Una Situación Delicada se le Plantea al Radicalismo de Córdoba

CORDOBA, diciembre 18. — En los círculos radicales se considera que en la elección de diputados nacionales de marzo, plantean una grave situación al partido por cuanto, según ellos, los dirigentes del Partido Demócrata Nacional, han recibido instrucciones precisas desde Buenos Aires, en el sentido que dichos comicios hay que ganarlos, no importando para ello los medios. Algunos dirigentes opinan que si el radicalismo sale en defensa del voto en los comicios de marzo, se reeditarán cincuenta veces los sucesos de Plaza Merced es, de lo contrario las elecciones serán iguales a las efectuadas el tres de noviembre en la provincia de Buenos Aires. Se teme que, de ocurrir los hechos mencionados en primer término, el oficialismo persista hasta obtener el envío de la Intervención federal, que pondría en peligro la entrega del gobierno a los radicales

HA COMENZADO LA OFENSIVA

ES GENERAL EL AVANCE DE LOS ETIOPES

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1935. — AÑO IX — Nro. 2741.

DESDE LONDRES SE ANUNCIA UN AVANCE GRANDE DE LOS ETIOPES

Desde las últimas 24 horas, se combate encarnizadamente en distintos puntos de las líneas avanzadas de las tropas italianas

LAS INFORMACION ES QUE LLEGAN

LONDRES, diciembre 18 — Informaciones procedentes de Addis Abeba, anuncian que se habría iniciado la ofensiva general etíope, principalmente en el frente norte, combatiéndose encarnizadamente desde hace 24 horas en Makallé y en las orillas del Río Tecazze.

Agrega la información que las tropas etíopes están perfectamente armadas y que las bajas aumentan por parte de los italianos.

Llegan Muchos Heridos al Frente Italiano en Adua

ASMARA, diciembre 18 — Del frente italiano del Río Tecazze, continúan llegando muchos heridos, entre ellos varios oficiales. El hecho de que se haya registrado tan alto porcentaje de oficiales heridos, en el total de bajas, se debe a que los etíopes concentraron el fuego sobre la oficialidad, tratando de desmoralizar a las tropas italianas. Hasta ahora se han registrado tres oficiales muertos y una gran cantidad de heridos.

Los soldados y oficiales heridos son internados en el hospital de Adua. Se informa que los etíopes avanzan en número de 30.000 al mando del Rass Imru, gobernador de la provincia de Gojjan y primo del emperador Haile Selassie. Las tropas del Rass Imru, parece que tienen el propósito de reconquistar la ciudad santa de Aksum.

ADDIS ABEBA, diciembre 18. — En los círculos oficiales se trata de obtener alguna información relacionada con la importante victoria lograda por las fuerzas etíopes sobre los italianos en las orillas del Río Tecazze, victoria que habría sido obtenida por las fuerzas del Rass Kassa.

En dichos círculos se cree que esa batalla es la indicación de la iniciación de una ofensiva etíope en todos los frentes, aunque se duda que el emperador Haile Selassie haya dado orden de atacar, en momentos en que la Liga de las Naciones trata de encontrar una solución al conflicto.

Las Bajas en la Ultima Batalla

ROMA, diciembre 18. — En forma oficial se anuncia que en la batalla librada en las orillas del Río Tacazze y en donde las fuerzas invasoras fueron derrotadas ampliamente por los etíopes, se han registrado cerca de 272 bajas de los askaris y otro tanto de los etíopes.

La Información Oficial Etíope Sobre la Batalla

ADDIS ABEBA, diciembre 18. — En los círculos adictos a la casa imperial, se asegura que en la batalla librada hace días en las orillas del Río Tacazze, se han registrado más de 50 muertos, la mayoría de los cuales pertenecen a las filas italianas.

EL VIERNES RENUNCIARA IRIONDO A LA CARTERA

En el día de ayer continuaba trabajando con el objeto de dejar al día su despacho

BUENOS AIRES, diciembre 18 — Esta tarde, el ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Manuel M. de Iriondo, prosiguió estudiando y resolviendo numerosos asuntos que estaban pendientes en su ministerio, con el objeto de dejar el despacho al día, el viernes próximo, día en que posiblemente abandone la cartera.

Hoy llevó a la firma del primer magistrado el decreto por el cual se efectúan algunos nombramientos, entre ellos en el juzgado federal de Córdoba, donde también se efectúan varios ascensos.

En las últimas horas, el titular de Instrucción Pública, departió con varios amigos políticos, ratificando los deseos de que se llegue a una solución en los desacuerdos producidos entre los dirigentes antipersonalistas de Santa Fe, producidos con motivo de las designaciones de candidatos a diputados nacionales.

El Cobro Indebido de una Herencia

HAN SIDO DETENIDOS LOS AUTORES DE ESE DELITO

BUENOS AIRES, diciembre 18.—El juez del crimen Dr. Gómez, que entiende en la estafa de la herencia de cien mil pesos, dejada por un súbdito polaco muerto en la República Argentina, dispuso la prisión preventiva del abogado Luis Berman, ex presidente de Combatientes Polacos Bernardo Verc, del escribano Santiago de Larrieoa y Carlos Braun, estos dos últimos como cómplices del citado delito.

El Dr. Levene es Ahora Candidato al Ministerio que Renunciará Iriondo

El doctor Pinedo celebró una prolongada conferencia con el general Justo, tratando la situación del país

BUENOS AIRES, diciembre 18— El presidente de la nación, partirá el lunes para Mar del Plata, para regresar después del día de Reyes, lo que hace pensar que la crisis ministerial será resuelta inmediatamente en que el Dr. Iriondo presente su renuncia.

Se habla además del Dr. Ramón S. Castillo y del Dr. Ricardo Levene, para el Ministerio que dejará vacante el Dr. Manuel de Iriondo.

Esta tarde mantuvo una conferencia con el presidente de la República el ministro de Hacienda Dr. Federico Pinedo la que duró cerca de una hora y media. Apesar de la reserva que se guarda, se sabe que se habló de la situación política del país.

División Demócrata en Mendoza

Se reunió la comisión encargada de obtener solución del asunto

BUENOS AIRES, diciembre 18 — Esta mañana se reunió en el local del Comité Demócrata Nacional, la comisión que se trasladó a Mendoza, comenzando a redactar las bases que servirán para solucionar el conflicto que ha dividido al partido en el mencionado distrito electoral.

Se considera muy difícil que se llegue a una solución que logre conciliar los intereses en pugna, no obstante los deseos de los dirigentes de las fracciones blanca y azul, en que se halla dividido el partido.

LA DIVISION EN SAN JUAN

SAN JUAN, diciembre 18. — El viernes se reunirán los ministros y altos funcionarios designados por el vice gobernador doctor Correa Arce, durante su interinato.

Los amigos del gobernador Maurín anuncian que el primer magistrado se hará cargo del gobierno el lunes próximo y procederá a dejar cesantes a todo el personal designado durante su ausencia, con lo cual se ahondará aún más la división existente en el partido Demócrata Nacional.

EL MATCH ENTRE LOS URUGUAYOS Y LA A. ROSARINA

MONTEVIDEO, Diciembre 18. —Se reunió esta tarde la comisión aleccionadora de la Asociación Uruguay, que deberá designar el equipo que actuará el 28 frente a un combinado de la Asociación Rosarina.

La Comisión designó dos equipos que deberán practicar, los que están constituidos en la siguiente forma:

EQUIPO A: Ballesteros, Aguirre y Muñiz; Zunino, Gestido y Delbono; Taboada, Piriz, Castro, Villadominga y de León.

EQUIPO B: García; Saccone y Cabrera; Fuentes, Hobrenini y Beniz; Grasei, Ciocca, Feiticio, Varela y Camaity.

La Situación de Santa Fe Preocupa en Buenos Aires

Dos Hombres Para el Cargo de Interventor

Una Grave Irregularidad en un Banco

Han sido detenidos 11 empleados del Banco de Boston

BUENOS AIRES, diciembre 18.—La policía ha procedido a la detención de once personas que son empleadas del Banco de Boston que estarían complicadas en una grave irregularidad que alcanzaría a la suma de cien mil pesos.

La policía se niega a suministrar informaciones, pero se sabe que continúan las investigaciones del hecho.

Una Conferencia Celebro el Ministro Iriondo con Varios Dirigentes, Ayer

Un caudillo conocido, habría dicho que el doctor Solá aceptó el cargo

PERO SE INSISTE EN VALLEJOS

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Todos los comentarios en el ambiente de la dirección política nacional giran alrededor de la situación de Santa Fe, que se ha convertido en el eje de las estrategias habituales a los problemas difíciles y de cuyo resultado habrán de deducir muchas consecuencias para el futuro.

El Ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor de Iriondo, ha realizado hoy una prolongada conferencia con numerosos dirigentes, notándose el estado de nerviosidad característico de todos aquellos momentos en que se está por encontrarse una solución.

El problema del nuevo interventor — porque se descuenta la renuncia del señor Alvarado para muy en breve — es el que más preocupa. En algunos círculos se asegura que será reemplazado por su Ministro de Gobierno, doctor Solá, y de esta opinión participa un dirigente de Avellaneda, quien habría asegurado que el doctor Solá fué llamado por el Presidente a Buenos Aires donde se le ofreció el cargo y lo aceptó.

Sin embargo, continúa insistiéndose en el nombre del ingeniero Vallejos, y se advierte que con este se habría de conformar al partido que acaba de proclamar la candidatura del doctor de Iriondo para Gobernador de la provincia.

Alrededor de estos dos nombres oscilan todas las probabilidades dependiendo la mayor o menor firmeza en anticiparlos, según el color político de la tendencia donde se busca confirmación.

N. de la R. — En esta capital, se ha informado ayer que el doctor Solá no ha aceptado, atribuyéndosele al mismo doctor Solá tal declaración después de una conferencia telefónica que tuviera con Buenos Aires. Y se agregaba anoche, en la casa de gobierno, que el Ing. Vallejos sería el interventor y que para el 21 del corriente, estaría en viaje a nuestra provincia.

AUMENTO YA EL PRECIO DEL MAIZ

La Junta Reguladora no hará más ventas a menos de $ 5 el quintal

BUENOS AIRES, diciembre 18. — La Junta Reguladora de Granos, vendió lotes de maíz a $ 4,85 y otros a $ 4,75.

Después de estas operaciones la Junta Reguladora, se retiró del Mercado, resolviendo que no hará ventas a menos de $ 5.— el quintal. La suba del maíz se inició a raíz del decreto del Poder Ejecutivo, que elevaba el precio básico del lino y trigo, y se ha acentuado por la excesiva demanda de los mercados de consumo.

FALSIFICABA RECIBOS DE SUS COMPAÑEROS

PARANA, diciembre 18. — El empleado Reynaldo Thorné del Juzgado del Crimen, ha sido acusado de la falsificación de los recibos de sueldos de sus compañeros de oficina los cuales han sido descontados a varios prestamistas.

Se ignora el paradero del mismo por haber desaparecido de Paraná el día en que se descubrió la maniobra.

ESTA ALARMADA UNA LOCALIDAD EN LA PROVINCIA DE SALTA

SALTA, Diciembre 18. — En la localidad de Curalaco, Departamento Los Molinos, la población se encuentra alarmada ante el gran desarrollo de la epidemia de gastro-enteritis y bronconeumonía de las cuales se han producido hasta ahora treinta casos fatales.

Las autoridades sanitarias han adoptado una serie de medidas con el objeto de que la epidemia no se propague a localidades vecinas, no siendo difícil que se establezca un cordón sanitario.

Se Inició en Italia el Día de la Fé, Con Una Donación de la Reyna

ROMA, diciembre 18. — En todo el país ha sido celebrado hoy el día de la fe, en oportunidad de cumplirse el primer mes de la aplicación de las sanciones contra Italia, siendo la reina Elena la primera en dar el ejemplo, al conceder a la nación su símbolo nupcial. Más de cuatro mil anillos de oro fueron entregados en las diversas ciudades, para aumentar el tesoro nacional y poder defender con hidalguía a Italia, contra las sanciones impuestas por el mundo agrupado en la Liga de Ginebra. La reina Elena hizo su ofrenda personalmente depositando sobre el trípode colocado junto a la tumba del soldado desconocido, su anillo de compromiso. Más de quince mil personas asistieron a esta ceremonia, que adquirió visos de emotividad extraordinaria, por su solemne sencillez.

Pronunció la reina un discurso breve, que fué trasmitido por radio, y en el que dijo que se hallaba orgullosa de entregar para bien de la patria, el símbolo más sagrado de su vida.

Este fué el primer acto realizado con motivo del día de la fe y su elocuencia ha trascendido a todo el país.

MUSSOLINI PRONUNCIO UN DISCURSO

ROMA, diciembre 18. — Informaciones recibidas de Pantinia, la nueva ciudad levantada sobre las famosas marismas disecadas, anuncian que el jefe del gobierno italiano pronunció un discurso en el que defendió nuevamente la política de la península, con respecto a la situación creada en el Africa oriental, no haciendo en cambio el Duce alusión alguna, a la política que adoptará el país respecto al plan pacificador Hoare-Laval. En uno de los párrafos del discurso, dijo Mussolini que una nación de cuarenta millones de habitantes no es solamente un pueblo, sino cuarenta millones de almas que no permitirán ser objeto de una mistificación o de una burla.

"Nosotros, agregó, no enviaremos las flores de nuestro pueblo a esas tierras bárbaras, hasta que estemos seguros que estarán protegidas por la bandera tricolor. Cuando el Duce dijo esas palabras fué objeto de aclamaciones delirantes por su auditorio.

Mas adelante dijo Mussolini: "El pueblo italiano, es capaz de resistir un largo asedio porque confía en sus fuerzas y en la justicia de sus derechos en esta decadente Europa". "La guerra que nosotros iniciamos en Africa, agregó es una guerra civilizadora y de liberación una guerra del pueblo, es vuestra guerra, la guerra del pueblo y de los desheredados, la guerra del proletariado que sufre y trabaja y la oposición que se nos hace la oposición de un frente de hipocresía y de egoísmos. Nosotros estamos contra ese frente y lo haremos hasta el fin".

"Esta es la prueba, terminó diciendo, del pueblo italiano y el pueblo italiano debe salir victorioso de ella".

TREGUA PARA LAS NAVIDADES

PARIS, Diciembre 18. — "L'Intransigent", publica un despacho procedente de la ciudad del Vaticano, en la que dice que Pío XI habría dado instrucciones al Nuncio en París, Cardenal Maglione, para que recabe del gobierno francés conseguir del Negus su conformidad para obtener una tregua en las próximas navidades. Al parecer, el gobierno italiano estaría dispuesto a acceder al pedido pontificial.

H. Wilkins Llegó Ayer a Río Gallegos

Hoy debe llegar el avión que se le envía desde Estados Unidos

RIO GALLEGOS, diciembre 18. — Llegó el explorador Hubert Wilkins, quien esperará el avión que le envían desde Estados Unidos para que proceda a buscar al explorador Ellsworth, perdido en el polo antártico.

Se informa que mañana llegará el nuevo avión que se le envía de Estados Unidos.

EL FRAUDE ELECTORAL DE BS. AIRES

Todos los antecedentes reunidos pasarán a la Justicia del Crimen

LA PLATA, diciembre 18. — De un momento a otro la Junta Electoral de Buenos Aires, pasará a la justicia del crimen, todos los antecedentes reunidos sobre los comicios fraudulentos realizados el 3 de noviembre, con el objeto de que se inicien querellas a los que cometieron toda clase de atropellos.

Esta medida la dispuso la Junta Electoral, al pronunciarse hace pocos días sobre la legalidad de los referidos comicios.

EL SABADO SE PROCLAMARA AL Dr. M. FRESCO

LA PLATA, diciembre 18. — La Junta Electoral envió una nota al presidente del Senado doctor Míguez, comunicándole la designación de Fresco y Amoedo, los que serán proclamados el sábado próximo.

DOS DIPUTADOS NACIONALES VAN A POLONIA

BUENOS AIRES, Diciembre 18. — A bordo del vapor "Avila Star" partieron para Europa, los Diputados Nacionales Roberto Noble y Ceferino Segura, designados delegados del Gobierno Nacional, para el Congreso Internacional de Ciencias Administrativas que se realizará próximamente en Varsovia.

DISOLVERAN LAS CORTES ESPAÑOLAS

El decreto respectivo aparecerá de un momento a otro

MADRID, diciembre 18. — Asegúrase que el gobierno, tiene listo el decreto por el cual se disuelven las Cortes, el cual se dará el 29 o 30 del actual. Se sabe que se prorrogarán los presupuestos por decreto el día 31 del corriente.

El Consejo de Ministros designó a numerosos funcionarios y gobernadores de provincias, reservándose los nombres hasta que el presidente Alcalá Zamora firme las designaciones.

COLABORARAN LOS AGRARIOS CON EL GOBIERNO

MADRID, diciembre 18. — En la reunión del partido Agrario se resolvió colaborar con el gobierno.

RENUNCIO UN DIPUTADO AL PARTIDO AGRARIO

MADRID, diciembre 18. — El diputado agrario Juan José Serrano, se separó del partido, disconforme con la participación de Martínez Velazco en el gobierno.

También se separó del partido radical, disconforme con la política seguida últimamente por dicha organización el catedrático Ramón Carrar, ex delegado del gobierno para los servicios de orden público de Cataluña.

Acatar las Decisiones de G. Robles

Tal ha sido la resolución de las juventudes cedistas

MADRID, diciembre 18. — La Acción Popular, dirigida por Gil Robles, ha decidido mantener una estrecha solidaridad y acatar las decisiones del líder mencionado. Ha dado un manifiesto a la juventud de esa agrupación, expresando el firme propósito de trabajar para instaurar en España una nueva era de disciplina, a la vez que declaran la guerra sin cuartel al marxismo y a la masonería, proclamando a la vez la unidad indisoluble de la península. Parece ser propósito de las juventudes cedistas el realizar en Madrid una concentración magna antirrevolucionaria.

REAPARICION DE UNA PUBLICACION

MADRID, diciembre 18. — En la fecha ha vuelto a aparecer, luego de catorce meses de clausura el diario "El Socialista" órgano de la entidad política del mismo nombre. Su primer editorial está dedicado a exaltar la unión socialista española, afirmando que los actuales y críticos momentos anuncian una próxima lucha cruenta, cuyo triunfo o fracaso será decisivo por muchos años.

EL CANCILLER SAMUEL HOARE TUVO QUE RENUNCIAR

ESIONO LA CONVENCION ONSTITUYENTE RADICAL

é aprobado en general el despacho de la mayoría de la comisión especial y por el cual se establece el voto directo de los afiliados

ENOS AIRES, Diciembre 18. n el local del Comité del ra- lismo porteño, se reunió esta ona, la Convención Constitu- e de la capital, bajo la pre- cia del doctor Cantilo, con el o de considerar las reformas carta orgánica del partido.

r secretario se dió cuenta del acho de la Comisión Especial, e fué aprobado en general. El or José P. Tamborini, infor- el despacho de la mayoría de Comisión.

mbién se dió lectura al despa- de la minoría que sólo firma el or Oscar López Serrot, el que iene algunas reformas con ecto a las aconsejadas por la oría.

a Convención resolvió pasar a rto intermedio hasta mañana a ,30 horas, para continuar la ideración en particular de importante asunto partida-

El Dr. Repetto Aboga por el Frente Unico

Dice que hay que oponerse a la Concordancia oficialista

BUENOS AIRES, diciembre 18.—El Dr. Repetto, líder del partido socialista, ha dirigido un mensaje a las juventudes argentinas, para que persistan en la tarea de formar la concordancia de los partidos democráticos que deben oponerse a la concordancia oficialista en la que el gobierno actual apoya su política de violencias y fraudes.

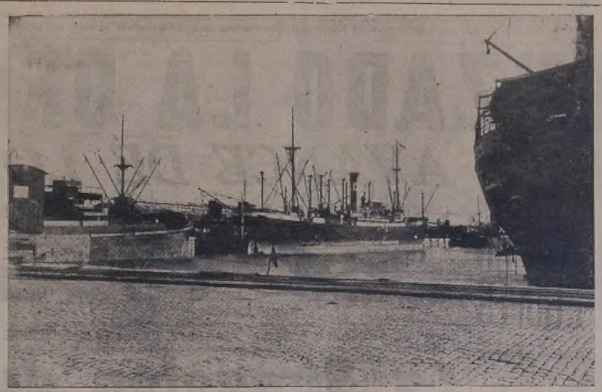
OYECTO DE CENSURA A LAS AUTORIDADES

A PLATA, diciembre 18. — Cámara de Diputados en su ión de hoy aprobó varios tos de interés y rechazó el ecto de declaración presen- por los legisladores socia- s, por el cual la Cámara ex- a su más enérgica condena contra las autoridades ele- vas encargadas de garanti- la pureza del sufragio en comicios del 3 de noviembre. fundamentar los socialistas moción se produjo un ani- o debate, haciendo la defen- del gobierno los demócratas onales.

NO COMPRARAN LA AZUCARERA EN SAN JUAN

SAN JUAN, diciembre 18. — En la reunión de esta noche la Cámara de Representantes no sancionará el proyecto de expropiación de la Azucarera de Cuyo, aduciendo que la misma no beneficia a la economía de la provincia, y que sería combatida desde el llano por los mismos que la propician en la Cámara.

UNA ACTIVIDAD INSUFICIENTE EN EL PUERTO LOCAL



Aunque es época en que debiera acrecentarse extraordinariamente el movimiento en nuestro puerto, la nota gráfica pone en evidencia una tranquilidad excesiva en los diques. Algunos buques, sí, como corresponde a esta época del año, pero nada más. Hace falta inyectar a nuestra estación de ultramar, un soplo de mayor laboriosidad, que le permita como en años anteriores, constituír un factor de progreso apreciable.

LA TEMPERATURA DE AYER EN LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, diciembre 18 —La temperatura máxima registrada hoy en esta capital se anotó a las 14 horas, en que llegó a 37 grados.

EL PROFESOR SORIANI HA RESUELTO ATENDER TODAS LAS CONSULTAS LOCALES

A este fin, continuará atendiendo a los lectores de EL ORDEN, que deseen un examen quirosófico

CARACTERISTICAS DE SU PROPOSITO

El interés despertado en nuestra ciudad por la visita del profesor Soriani, cuyos exámenes quirológicos han sido seguidos con explicable y justificado apasionamiento, ha motivado una decisión en el profesor Soriani, de seguir atendiendo en forma permanente a los lectores de EL ORDEN que lo soliciten, como una retribución a las atenciones de que ha sido objeto en esta ciudad.

El plan del profesor Soriani se ajustará a las siguientes condiciones:

NORMAS Y CONDICIONES

1o.—El pedido de consulta debe ser acompañado del cupón, que será recortado de la sección correspondiente y debidamente llenado con letra bien clara y legible.

2o.—Hay que remitir las impresiones de ambas manos en doble copia.

3o.—Al pie de cada impresión hay que escribir bien claro y con tinta, los siguientes datos: Nombre y apellido - Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento. - Si es casado o soltero. - Dirección: calle, número, ciudad.

4o.—En una hoja aparte hay que facilitar los datos siguientes:

a) Si existen manchas blancas sobre las uñas, y en caso afirmativo, en cuáles uñas.

b) Si existe en todas las uñas de ambas manos la lúnula que se ve en la base de la uña. O de faltar, indicar en cuáles dedos ya no existe más y en cuáles va casi desapareciendo.

c) Si en algunos dedos las uñas en vez de ser lisas, contienen rayas en sentido longitudinal.

d) Si el padre y la madre viven. En caso contrario, a qué edad han fallecido.

5o.—En la hoja en que van los datos que detalla el párrafo 4 fíjense 3 estampillas de 10 centavos c/u. las que sirven para el envío del examen, que será remitido por certificada directamente desde la secretaría de la Escuela Superior de Quirología de Buenos Aires.

6o.—En la misma hoja en que van los datos que se detallan en el párrafo 4o., el consultante debe formular tres preguntas concernientes a las tres cosas que desee mayor interés en conocer. Así serán examinadas con particular atención los aspectos de las manos, que se refieren a las preguntas que más interesan.

7o.—El diario EL ORDEN ha obtenido del profesor Eugenio Soriani que el honorario para cada consulta sea de 5 pesos.

Tal cantidad debe ser remitida junto con las impresiones y datos relativos mediante giro postal. Tal giro postal debe llevar esta dirección: Profesor Eugenio Soriani. Buenos Aires.

8o.—El todo, es decir: Impresiones, datos y giro postal deben ser remitidos por carta certificada a la siguiente dirección: Consultorio Quirológico de EL ORDEN - San Martín 3061 - Santa Fe.

INSTRUCCIONES PARA SACAR CORRECTAMENTE LAS IMPRESIONES

De la nitidez de las impresiones depende la exactitud del examen. Aquí damos dos métodos muy sencillos y explicados en forma detallada y clara, para tomar correctamente las impresiones de las manos.

Advertencias

1o.—No olvidar que es necesario tomar de ambas manos la palma y los dedos.

2o. — No se debe presionar fuertemente la mano sobre el papel porque procediendo de tal modo se borran una gran cantidad de líneas finas muy importantes para el examen.

3o.—Repítase tantas veces la operación hasta haber conseguido dos impresiones de cada mano bastante claras.

4o.—No olvidarse de poner nombre, apellido, fecha de nacimiento, estado civil y dirección, en cada hoja a fin de evitar confusiones lamentables.

Método primero

Este método no se puede aplicar sino en las ciudades y pueblos donde exista un taller de imprenta.

Las operaciones a efectuar son éstas:

1o.—Ir a un taller de imprenta y pedir a su dueño que le deje entintar las manos en un rodillo o en una planchuela de las máquinas para tarjetas o volantes.

2o—Primeramente pida cuatro hojas de tamaño block. Debe usarse papel liso, sin rayas: se llama papel de obra. Una vez obtenido el papel procédase a entintarse la mano derecha.

3o.—A tal fin apóyese la mano abierta sobre la planchuela previamente preparada con tinta común de imprenta y apriétese la mano en modo que quede bien ensuciada de tinta.

5o.-Tómese luego una de las cuatro hojas de papel blanco y una vez sentado sobre una silla, póngase el papel sobre el muslo derecho evitando de que el pantalón (si se trata de hombre) o la pollera (si se trata de mujer) no haya arrugas.

Entonces se presiona suavemente la mano sobre el papel, cuidando de no apretar muy fuerte. Siendo la tinta de imprenta, pegajosa, el papel queda adherido a la mano.

6o. — Aprovechando esta circunstancia, levántese la mano y presiónese suavemente (es decir sin presionar mucho) el centro de la palma sobre la rodilla doblada. Esta operación es necesaria porque ordinariamente el centro de la palma es un poco ahuecada respecto de los bordes y la redondez de la rodilla se ajusta a ese hueco sin que se ejerza violenta presión sobre los montes circundantes. Tal operación puede no ser necesaria para los que tienen palmas bien llanas en el centro, pero indispensable para los que tienen el centro muy hueco.

El centro de la palma tiene en el examen un valor muy grande.

7o.—Una vez sacadas dos impresiones de la mano derecha hay que limpiarse dicha mano para utilizarla en la operación similar de la otra mano.

8o.—A tal fin hay que traer consigo un poco de algodón y un poco de nafta o de kerosene en una botellita. Se empapa el algodón con la nafta o el kerosene y se procede a limpiarse la mano. Con tal procedimiento se limpia la mano no del todo, pero lo suficiente para proceder a la impresión de la mano izquierda.

La impresión de la mano izquierda se hace repitiendo la operación hecha para la otra mano.

Para terminar de limpiarse las manos una vez sacada con la nafta la tinta, basta con lavarse con agua y jabón.

9o.— Las 4 impresiones: 2 para la derecha y 2 para la izquierda deben ser dejadas unas 6 horas al aire, sobre una mesa o sobre una cama a fin de que se enfríen bien. De lo contrario se pueden borronear echando a perder todo el trabajo.

10.— Por último, hay que escribir en cada una de las 4 hojas los datos que se especifican en el párrafo 4 y 5 de las normas y condiciones de este Consultorio Quirológico.

El 2o. método es idéntico al primero en cuanto a la forma de obtener las impresiones. Sólo varía en la clase de tinta con que se embadurna la mano. Se compra en una pinturería 5 centavos de minio o 5 centavos de negro de humo. Se compra además 10 centavos de aceite de lino y se hace una pasta que tenga densidad, más o menos del aceite de castor. Conviene hacer la mezcla en un plato echando primero el aceite de lino y luego, poco a poco el polvo negro de humo o a falta de éste, el minio en polvo.

Una vez que el polvo se haya incorporado bien al aceite lo que se consigue mezclándolo con los dedos, no queda sino embadurnarse las manos una a la vez y proceder como se ha explicado para el método anterior.

Para terminar, cada uno debe ingeniarse a fin de subsanar todos aquellos inconvenientes que pudieran encontrar en la obtención de reproducciones claras y completas.

Estos exámenes serán efectuados por una alta autoridad científica en la materia, cual es el profesor Eugenio Soriani y adentro de una institución científica de prestigio cual es la Escuela Superior de Quirología de Buenos Aires, fundada y dirigida por el mismo profesor Eugenio Soriani.

MERMOZ HA POSTERGADO SU VUELO AYER

CASABLANCA, diciembre 18.— Debido a averías en el tanque de nafta, el aviador Mermoz, postergó la salida del avión Grion, que piloteaba. Es posible que esta noche a las diez horas o mañana a las 6 horas sea reanudado el vuelo.

Tambien Herriot Presento la Renuncia del Cargo de Presidente del P. Radical

El Papa desmintió que hubiera pedido una tregua para la próxima Navidad, a etíopes e italianos

IMPRESIONO LA RENUNCIA DE HERRIOT

GINEBRA, diciembre 18. — La delegación de Italia que preside el señor Scoja, comunicó que no participará de la reunión que celebrará hoy el Consejo de la Liga de las Naciones, aun cuando no se trate el pleito ítalo-etíope.

Asimismo presentó su más formal protesta por el uso de balas dum-dum por las tropas etíopes.

SE REUNIO EN FORMA SECRETA EL CONSEJO

GINEBRA, diciembre 18. — El Consejo de la Liga de las Naciones se reunió en forma secreta esta mañana, bajo la presidencia del delegado Ruiz Guiñazú.

En esta sesión quedó aprobado el proyecto que resuelve la situación de los refugiados sirios del Irak, habiéndose designado una comisión que tratará de reglamentar los detalles de la transferencia.

ETIOPIA RECHAZA EL PLAN DE PAZ

GINEBRA, diciembre 18. — En la Liga de las Naciones se ha recibido una nota del gobierno etíope en donde se rechaza en forma enérgica la propuesta de paz, enviada por los gobiernos de Francia e Inglaterra.

Dice que aceptar esa propuesta es entregar el territorio etíope a manos de un país que se ha caracterizado por la violencia en cuanta oportunidad ha tenido que intervenir en Africa.

El memorandum etíope termina pidiendo el apoyo de las pequeñas potencias para el rechazo del plan que significa en caso de aprobarse un grave antecedente para los pueblos que no tienen mayores defensas.

El gobierno etíope dice que el plan propuesto constituye una flagrante violación del pacto de la Liga.

RECHAZARAN EL PLAN DE LAVAL Y HOARE

GINEBRA, diciembre 18. — Las conversaciones mantenidas durante la mañana por los señores Eden y Laval, le han permitido observar que el plan será rechazado en cuanto sea puesto en discusión en el Consejo de la Liga de las Naciones.

HERRIOT RENUNCIO A LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO RADICAL

PARIS, diciembre 18.— El ministro Herriot, renunció a la presidencia del partido Radical - Socialista, disconforme con la actitud de algunos miembros de dicha organización que votaron en contra de Laval en la última sesión de la Cámara de Diputados.

AUMENTO LA AVIACION DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, diciembre 18.— El subsecretario de Aviación, anunció en la Cámara de los Comunes que la flota de aeroplanos de la primera línea de las Reales Fuerzas de Aviación ascienden actualmente 1180 aeroplanos contra 1.015 que había en mayo.

EL PAPA Y LA GUERRA EN AFRICA

ROMA, diciembre 18.— El Papa desmintió que haya pedido a Mussolini y al Negus observen una tregua durante las próximas fiestas de Navidad.

LA REUNION DEL CONSEJO FASCISTA

ROMA, diciembre 18. — El Gran Consejo Fascista, levantó su sesión a las 23 horas, no habiendo informado sobre los asuntos que fueron tratados por ese organismo.

CAUSO SENSACION LA RENUNCIA DE HERRIOT

PARIS, diciembre 18.— Causó sensación la actitud de Herriot de renunciar a la presidencia del partido Radical - Socialista.

Los amigos dicen que éste, puesto en el trance de decidir por el gobierno o por su partido, resolvió mantener su actual posición renunciando a la presidencia del partido.

GINEBRA, Diciembre 18. — En la sesión pública realizada esta tarde por el Consejo de la Liga de las Naciones, entró a tratar el conflicto ítalo-etíope.

El delegado británico Capitán Eden, manifestó que Gran Bretaña estaba dispuesta a retirar su apoyo al plan Hoare-Laval, si éste no fuera aceptado por Italia, Etiopía o la Liga.

El Presidente del Consejo señor Ruiz Guiñazú, anunció que hasta el momento ni Roma ni Addis Abeba, habían contestado a las proposiciones de paz, pues la comunicación remitida por Etiopía no podía considerarse, como una respuesta sino como una simple serie de observaciones.

Por su parte el delegado francés Pierre Laval, expresó que si la actual tentativa no cuenta con la aprobación de las partes interesadas, el Consejo está en el deber de no omitir esfuerzos en el sentido de buscar un arreglo en el pleito ítalo-etíope.

El representante de Etiopía, atacó enérgicamente el plan, diciendo que las proposiciones son inaceptables para su país.

Seguidamente el Consejo levantó su sesión, a la espera de la contestación oficial de Roma y Addis Abeba, siendo las 18.30 horas. Mañana el Consejo en sesión secreta continuará tratando la cuestión.

Eden, en declaraciones privadas manifestó que el plan Franco-Británico está muerto.

RENUNCIO EL CANCILLER BRITANICO

LONDRES, Diciembre 18. — Como consecuencia del fracaso del plan pacificador, del cual fué coautor conjuntamente con Laval, renunció el Canciller Británico, Sir Samuel Hoare, lo que se anunció oficialmente.

También se informó que dicha dimisión había sido aceptada por el Gabinete. Se asegura que es muy posible que presente su dimisión el subsecretario del ministerio Van Sittar, por haber sido de los técnicos que asesoraron a Hoare, cuando se redactó el plan que ahora ha fracasado.

Cepeda Dirigirá la Campaña Impersonalista

FALLECIO EL TIRANO DE VENEZUELA

El deceso ocurrió anteanoche a las 22.45 horas, dándose ayer la noticia

CARACAS, diciembre 18. — Se anunció esta mañana oficialmente de que anoche falleció el presidente Gómez en su estancia Las Delicias. Se sabe que la hora de la muerte fué las 22.45 horas.

Por razones de estado la noticia fué difundida recién hoy.

EL PRESIDENTE INTERINO

CARACAS, diciembre 18. — Conocido el deceso del presidente Gómez se reunió el gabinete, designando presidente interino de Venezuela al general Eleazar López Contreras, ministro de Guerra.

Se anuncia también oficialmente que reina tranquilidad en toda la república. El fallecimiento de Gómez fué anunciado desde el fuerte de Macaray con disparos de artillería y de los cuales se seguirán disparando en las primeras horas de la mañana de los días subsiguientes.

El presidente Gómez gobernó Venezuela durante 27 años, contando actualmente 78 años de edad.

La enfermedad que le causó la muerte duró solamente treinta y tres días.

Los restos del general Gómez fueron embalsamados en Las Delicias, lugar donde permanecerá hasta el día de mañana en que serán trasladados a la Iglesia de Maracaybo, donde se instalará la capilla ardiente.

MANIFIESTO DEL PRESIDENTE NUEVO

CARACAS, diciembre 18.— el general Contreras, designado presidente interino de la república dió un comunicado en el que promete mantener la tranquilidad en todo el país. Entre otras cosas dice: "Para esa empresa cuento con el ejército, heredero de las gloriosas tradiciones de la independencia, valor intrínseco de nuestros antepasados".

Termina diciendo que el país conseguirá la consolidación nacional y que tiene plena conciencia de los deberes que le demanda la patria en esta hora".

Con motivo del fallecimiento del presidente Gómez todos los edificios públicos mantendrán izada la bandera a media asta durante cinco días. Los militares llevarán luto en el brazo durante el mismo tiempo.

UN INCENDIO SE DECLARO EN FLORIDA

BUNOS AIRES, Diciembre 18. — En la localidad de Florida, pueblo de Buenos Aires se declaró un pavoroso incendio en una fábrica de tejidos cuyas instalaciones funcionan en un terreno q' comprende una manzana.

Las llamas han abarcado ya la mitad de la fábrica, la policía de esa localidad solicitó refuerzos a los bomberos de pueblos vecinos y a la Capital Federal, de donde han partido dos dotaciones.

LOS CONCEJOS DELIBERANTES DE Bnos. AIRES

LA PLATA, diciembre 18. — La Junta Electoral Bonaerense, fijó el día 20 de diciembre para que se reunan los Concejos Deliberantes recientemente elegidos con el objeto de que se constituyan.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, diciembre 18 — Se reunió la Cámara de Senadores, citada para considerar la enmienda a la constitución, que fué aprobada ayer por la Cámara de Diputados.

EN LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO



Un aspecto de la cabecera de la mesa, durante la reunión realizada anoche en la Escuela Superior de Comercio, con motivo de la terminación de los cursos en dicho establecimiento.



La mesa de la cual participaron alumnos y profesores, en una cordial demostración de compañerismo, después de un año de labor.

RENUNCIARA A SU CARGO

Luego se radicaría en Santa Fe para cumplir dicho propósito

En los círculos del radicalismo antipersonalista han circulado en el día de ayer diversas versiones. Por venir de fuentes autorizadas nos hacemos eco de algunas de ellas, que estimamos de mucha importancia.

RENUNCIA DEL Sr. CEPEDA

Se asegura que el señor Juan Cepeda renunciará en estos días el cargo que desempeña en la Capital Federal. En seguida vendrá a nuestra capital, donde se radicará. Asumirá la dirección de los trabajos electorales del radicalismo antipersonalista. De inmediato se hará una jira, acompañado del candidato a gobernador, Dr. Iriondo y otros dirigentes, iniciándose así la campaña política.

El Interventor nacional será el Ing. Vallejos. Se habla de que ya tiene resuelto quiénes serán sus ministros.

Se procederá después a reorganizar algunas jefaturas de policía de determinados departamentos y otras dependencias provinciales.

¡UN ESPECTACULO QUE DEBE EVITARSE!



En la Avenida Rivadavia, entre las calles Junín y Suipacha, se ha producido un lanzamiento judicial. Los humildes enseres de la familia desalojada, permanecen desde hace dos días en la calle atrayendo la atención del público que pasa por dicho lugar y dando motivo a los más tristes comentarios. Es un espectáculo que debe terminar, ya que es evidente la situación en que han debido encontrarse los dueños de tales enseres, al no poder ni siquiera retirarlos de allí.

El Anunciado Manifiesto Del Dr. Pueyrredon Fue Dado a Publicidad Ayer

Se dirige al presidente de la república, juzgando las elecciones de Buenos Aires

TERMINOS CONDENATORIOS

BUENOS AIRES, diciembre 18.—El doctor Pueyrredón entregó para su publicidad el siguiente manifiesto, dirigido al presidente de la República:

"A designio he guardado silencio hasta ahora. Mi posición de candidato de la Unión Cívica Radical a la gobernación de Buenos Aires, me imponía el deber de esperar la decisión de la autoridad legal encargada de juzgar la elección del 3 de noviembre. Ante el pronunciamiento increíble de la mayoría del tribunal, debo a mis correligionarios y en general, a mis conciudadanos, mis conceptos sobre esos sucesos.

"Saben los radicales que, a pesar del alto honor, nunca aspiré a la gobernación de mi provincia, y que si dos veces acepté la candidatura, fué impulsado por el sentimiento del deber que imponían las circunstancias, y por el acatamiento a la disciplina del partido. Juzgo, pues, desde mi posición de argentino, y miro el panorama de la patria sin que agiten mi espíritu la pasión partidista ni ningún interés personal. Las instituciones de un pueblo son la norma de su vida, más indispensables a su estabilidad que las fuerzas económicas o los demás elementos de la civilización material. Una sociedad cuyas instituciones básicas no se respetan o no se practican por gobernantes o gobernados, bien puede alcanzar todos los progresos que la ciencia, el arte o la industria modernas les ofrezcan; no llegarán a ser ni una nación, ni un pueblo digno del respeto de las demás naciones. Serán factorías desprovistas de todo ideal, agrupaciones humanas sin otra fuerza que la del dinero o la del motor, privadas de la potencialidad moral y de la fuerza superior que caracteriza al hombre. Los gobernantes, a su vez, que no están compenetrados de estos conceptos, en vez de desempeñar una elevada función, la descalifican y la disminuyen, reducen su alta jerarquía al nivel del administrador de empresas, y no al de conductor de pueblos, que rige sus destinos desde el plano elevado de las aspiraciones populares.

"Las agrupaciones y los individuos, que buscan en las posiciones del gobierno el objetivo exclusivo de su acción y que, para conquistarlas, acuden a todos los medios, sacrificando los principios fundamentales, y procediendo en forma que repugna a la moral de todo hombre de bien, cometen un crimen que, si por un momento de descomposición, no halla juez que lo castigue con la cárcel, hay siempre un pueblo que los repudia y habrá una historia que los condene.

"La elección del 3 de noviembre en Buenos Aires es el espectáculo más sombrío de las horas que vive nuestro país. La crisis económica que nos ha afectado, el derrumbe de los valores, las cifras estadísticas que acusaron los grandes desastres comerciales, son hechos transitorios, remediables, y sin significación para el prestigio argentino. Nuestro concepto ante el mundo no ha sufrido por ellos, y sobre las ruinas de ese desastre, la energía de los hijos de esta tierra levanta ya el nuevo edificio de su progreso. Pero esa elección en un gran estado argentino, de casi cuatro millones de hombres civilizados, dotados de una cultura media superior a la generalidad, en que el pueblo es convocado por sus autoridades, en nombre de la ley, con la garantía de la justicia, que acuden espontáneos a votar por quien quieren, viviendo en ese momento una hora espiritual distinta de las rudas horas de su vida apremiada, que, al depositar esa expresión de su voluntad soberana, es arrojado del comicio por la violencia armada de los representantes de las autoridades, es violado su voto, es ultrajado su decoro de ciudadano y menospreciada su dignidad de hombre. Ese cuadro que no tiene precedente, nos deprime ante nosotros mismos, y nos disminuye ante los demás pueblos orgánicos del mundo. De nada servirán los millones de toneladas de carne o trigo que a buen precio vendamos a los países importadores; seremos sus graneros, pero hoy no somos sus rivales en dignidad ciudadana. Jamás caerá sobre el pueblo la responsabilidad de estos hechos, sino sobre los que los produjeron y sobre aquellos que no los reparen. Nada más grave para la conciencia colectiva que enseñar al pueblo a violar las leyes, y el efecto es mucho mayor cuando el ejemplo proviene de su propia autoridad encargada de cumplirla.

"No sería de extrañar que quienes así han procedido se empeñen mañana en multiplicar las escuelas, para que adquieran instrucción nuevas generaciones; es decir, que ofrecerá el contraste de levantar un edificio para instruir al lado del otro que se derrumba, donde se debió educar. Se pretenderá tener un pueblo ilustrado en lugar de un pueblo dignificado. Se darán lecciones de ciencia en lugar de lecciones de civismo. Nos hallaríamos así en un período nefasto de la acción de gobierno, ya que la fortaleza moral de una nación no radica tanto en la instrucción como en la conciencia sólida de los ciudadanos.

"El pueblo de Buenos Aires, en la elección del 3 de noviembre y en el fallo que acaba de dictar la mayoría del tribunal, ha sido ultrajado en su decoro, disminuído en su moral y deprimido en su carácter. Se ha cometido con ese pueblo el más grande crimen al pretender hundirlo en una agitación de servidumbre.

"Honrado por su voto, que constituyó el torrente de mayoría, le debo mi solidaridad en estas horas. Hube de gobernarlo y lo habría hecho con todos los respetos que las grandes virtudes de ese pueblo me merecen. Desde el llano estoy a su lado. Comparto sus angustias de patriota y seguiré sus vicisitudes donde quiera que las circunstancias nos arrastren, mirando con profundo dolor ese ultraje que se nos brinda de los propios ciudadanos en el ejercicio de la autoridad. Se equivocan, sin embargo, los que creen que a ese pueblo se le humilla. En su alma altiva, bulle una rebelión permanente que mantiene incólume la energía de su sano civismo, que salvará en definitiva el enorme patrimonio moral que nos legaran nuestros mayores.

"La pureza del sufragio en su sentido absoluto no ha existido tal vez en nuestro país, debido al estado deficiente de nuestra educación cívica y por la perturbación que produce en los hombres y en los partidos un deseo exagerado de triunfo, olvidando que el verdadero éxito de las luchas públicas no consiste solamente en ganar una elección sino en marcar cada vez un grado mayor en la cultura ciudadana y crear en el hombre la conciencia del derecho unida a la del deber.

"Las elecciones en un país cansado, deben ser campos de experimentación de la libertad, escuela del ejercicio del derecho, baluarte de las ideas, en posesión de los principios útiles a la colectividad y arraigo de los anhelos morales sobre los intereses o las conveniencias transitorias.

"Los éxitos electorales que no alcancen este fin superior, son menguados; las posiciones que se conquisten, son falaces y el renombre que se adquiere es efímero. Obscurece el espíritu comparar los actos recientes con hechos análogos de otras naciones a cuyos juicios favorables aspiramos siempre. En Inglaterra, país monárquico, acaban de votar 20.000.000 de hombres, no habiendo un solo voto falso. En Buenos Aires no ha habido un solo voto verdadero, ya que, como concepto del derecho cívico, no pueden aceptarse como válidos los sufragios que en una u otra localidad consintiera el favor oficial por error a los que conspiraban contra las libertades públicas.

"He dicho que no me mueve una pasión subalterna ni hay en mi espíritu el ánimo de inferir ningún agravio. Quisiera abrigar la esperanza de que quienes han inferido tan dura ofensa a sus propios conciudadanos hayan obrado por la ofuscación de un sentir político erróneo y por la creencia equivocada de que es necesario triunfar a cualquier precio. Se olvidan de que ese triunfo es la derrota, que la vida pública útil para el hombre y para los partidos, consiste en su permanencia en el tiempo y ésta no se obtiene sino por el respeto que se conquista en el pueblo. Hay más honradez si se quiere en obtener por la fuerza una posición de gobierno que en arrebatarla por el fraude. La primera comporta, al menos, el sacrificio de su riesgo; la segunda lleva la indignidad en sí misma.

"Con mi derecho de ciudadano y con la certidumbre de que interpreto la voluntad de la mayoría del pueblo de Buenos Aires, que por dos veces me consagrara su gobernante, me dirijo públicamente al señor Presidente de la Nación, en esta hora grave en que se empuja a ese pueblo a la anarquía o a la sumisión, y que es tan peligrosa la una como la otra. Comprenda Vuestra Excelencia el caos a que se arrastrará a esa provincia si se constituye un gobierno emanado de esos deletuosos sucesos. No consienta que se cometa tamaña afrenta. Buenos Aires no lo perdonará jamás; prescinda de sentimientos de partidos que yo tampoco invoco, porque debe gravitar en el Presidente, como gravitan en este llamado, solamente mis anhelos de argentino. Tiene en sus manos los recursos que le acuerda la Constitución y que ha empleado [illegible] donde no hacían falta. El país espera aún el cumplimiento de su palabra en que le aseguraba las garantías. No lo desengañe porque el pueblo no aceptará la excusa de que el respeto a las garantías provinciales le impide garantizar la legalidad de sus elecciones, pues en tal caso el Poder Ejecutivo de la Nación sólo aseguraría la libertad en la capital federal y en los territorios nacionales.

"No ha de haber estado en el ánimo del Presidente tal disminución de su jerarquía ni tal engaño a sus conclusiones. Prescinda, señor presidente, de partidos y de elecciones inmediatas si así mejor lo entiende, pero intervenga Buenos Aires. Ponga su total autoridad en las manos de un hombre de bien y con ello recogerá la aprobación de sus conciudadanos, que debe ser la más grande aspiración de un gobernante. — **Honorio Pueyrredón**".

NO SE REUNIRA LA C. DE PAZ DEL CHACO

BUENOS AIRES, diciembre 18 — Ha entrado, en un impasse hasta la próxima semana, la Conferencia de Paz del Chaco, mientras prosiguen trabajando las comisiones tratando diversas cuestiones.

PARTIO PARA CHILE EL CLUB VELEZ SARSFIELD

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Partió con rumbo a Chile, el primer equipo del club Vélez Sarsfield, que realizará una jira por diversos países sudamericanos.

AUTORIZOSE LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE

La Ciudad de Rosario Verá Cumplida Así Una Vieja y Renovada Aspiración

El Parque "Belgrano" será construído de acuerdo a lo que establece la ley respectiva, sancionada hace poco tiempo

Durante el gobierno anterior fué sancionada una ley por la que se autorizaban obras de importancia en los municipios, como la construcción de parques y otras. Para ello se autorizaba también la emisión de títulos hasta la suma de once millones de pesos.

Contrariamente a lo que en los primeros momentos se anunció, esa ley no fué derogada. La misma intervención nacional se ha encargado de decirnos en forma oficial que ella se cumplirá.

UN PARQUE EN ROSARIO

Desde hace tiempo los vecinos de Rosario gestionan la construcción del Parque Belgrano, obteniendo actualmente el éxito deseado, según lo informa un decreto dado ayer por la intervención nacional que autoriza la ejecución de la importante obra.

LO QUE COSTARA

Dice el decreto a que nos referimos, lo siguiente:

"Que por la ley No. 2466, en su artículo 6o. se ha asignado la suma de seis millones de pesos de los títulos que ya autoriza a emitir, para ser invertida en la ejecución de las obras de parques en la ciudad de Rosario, entre los cuales figura el denominado "Parque Belgrano" (Ley y art. cit. inc. 9).

Que como se hizo notar por el P. E. de la provincia en el mensaje elevado a la Legislatura pidiendo la sanción de la ley citada, una comisión integrada por conocidos vecinos hizo gestiones para que se incluyera entre las obras, para cuya construcción se invertiría la suma aludida, la correspondiente al parque expresado, y ese pedido fué apoyado en el mensaje y satisfecho por la Legislatura, pues como se dice en el anterior considerando se le incluyó en la ley sancionada.

Que esa comisión de vecinos ha continuado haciendo gestiones a fin de que una vez sancionada la ley se diera comienzo a su ejecución, emitiéndose los títulos correspondientes.

Que la ciudad de Rosario, por ser su densa población, necesita importancia, y sobre todo la lugares de esparcimiento a pleno aire y amplios espacios dentro de la zona de intensa edificación, como una exigencia de la salud de sus habitantes, necesidad que cada día será más perentoria y cada vez más costosa para el erario si se deja pasar el tiempo sin satisfacerla.

Que para la adquisición de los inmuebles y costear las obras a hacerse en el "Parque Belgrano" es necesario la emisión de títulos por valor de la suma aproximada de un millón doscientos mil pesos nacionales, teniéndose conocimiento de que esa comisión de vecinos que gestiona la pronta construcción del "Parque Belgrano" ya cuenta con suscriptores por una suma no inferior a medio millón de pesos.

FACULTADES PROPIAS

El decreto sigue después así:

"Que se trata de un parque central que queda ubicado frente mismo a la avenida Costanera, y es, donde debe ser emplazado el monumento a la Bandera, de acuerdo a la ley nacional sancionada al efecto.

Que si bien se dictó un decreto en el mes de agosto del corriente año de acuerdo con el cual los estudios y confección de planos y proyectos para las obras a que se refiere la ley 2466, se encomendaba a la Oficina de Urbanismo Regional de la Provincia, dependiente del Directorio de Obras Públicas, quien debió organizar esa oficina y hasta el presente no lo ha hecho.

Que por decreto expedido en la fecha en acuerdo de ministros por la intervención nacional se organiza en la Dirección de Obras Públicas la sección Arquitectura, a quien compete todo lo relacionado con la técnica edilicia, sin perjuicio de la jurisdicción de las municipalidades para resolver lo que entre en su esfera de acción.

Que a los efectos de la realización inmediata de esta obra es conveniente conferir al señor intendente comisionado municipal de la ciudad de Rosario, las facultades pertinentes a los efectos de que convenga con los propietarios la adquisición de los inmuebles afectados y designar el directorio ad-honorem a que se refiere la ley citada en su art. 7o.

LA AUTORIZACION

Y termina en la siguiente forma:

"El interventor nacional, en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1o. — Autorízase la emisión de títulos de la ley No. 2466 hasta la suma de un millón doscientos mil pesos m|n. ($ 1.200.000) para ser invertido su importe en la adquisición de los inmuebles necesarios y las obras pertinentes del "Parque Belgrano".

Art. 2o. — Autorízase a la municipalidad de Rosario para que por las oficinas pertinentes proceda a a confección de planos y proyectos de obra de arbolado, jardinería y demás de embellecimiento del parque mencionado, debiendo intervenir la sección Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas en todo lo que sea pertinente.

Art. 3o. — A los fines de lo dispuesto por la ley citada en su art. 7o. desígnase un directorio ad-honorem integrado por los señores D. Leopoldo Uranga, Dr. Bartolomé Vassallo, Dr. Juan J. Colombo Berra, Ing. Manuel J. Cafferata, Don Ernesto Daumas, Don Ricardo Schlieper y Don Joaquín Maruil.

Art. 4o. — El directorio a que se refiere el artículo anterior, dará cuenta de sus gestiones y propuestas recibidas, a la municipalidad de Rosario, la que a su vez elevará las mismas al P. E. para su conocimiento y aprobación.

Art. 5o. — Para el caso de que no fuere posible hacer la compra directa de los inmuebles afectados, queda encargado desde ya el señor Agente Fiscal respectivo para promover las acciones judiciales pertinentes tendientes a la expropiación de los mismos, a solicitud del señor intendente comisionado municipal de la ciudad de Rosario".

Un Proyecto de Ayuda a los Docentes

Ha sido presentado por un maestro al Director de Escuelas

Ha sido presentado ante el Director General de escuelas de la Provincia por el señor Emilio A. Poncio que actualmente ocupa el puesto de maestro, un proyecto de defensa contra la tuberculosis en el Magisterio.

El objetivo principal de la misma es constituir una Comisión de maestros formada por el Director General de Escuelas, un maestro elegido expresamente y un miembro de la Federación Provincial del Magisterio.

Esta reunirá los fondos conseguidos en la forma siguiente: Los maestros contribuirán con el 4 por mil de sus sueldos, mensualmente. Se harán beneficios en los pueblos, organizados por los maestros y en el caso de necesitarse, el Gobierno contribuirá anualmente con la suma de quince mil pesos.

Estos fondos se distribuirán en dos partes. Una, para ayuda a los maestros enfermos de tuberculosis, cuyos casos deberán ser debidamente comprobados y la otra para la construcción de un sanatorio para los mismos fines, en un lugar apropiado.

El señor Emilio A. Poncio, ha recibido felicitaciones por el proyecto, de hombres de representación en la república, tales como Alfredo Palacios, Senador Nacional por la Capital Federal; del doctor Aráoz Alfaro, presidente de la Liga contra la Tuberculosis e iniciador de la Cruzada contra la misma; del Director General de Escuelas doctor Pío Pandolfo; del señor Alfredo Bello, expresidente del C. General de Educación; del doctor José A. Belfiore y del señor Manuel Valebella.

Todos hacen un vivo elogio del asunto, calificándolos algunos de imprescindibles en los momentos

Vuelven a Darse en Corrientes Casos Para el Comentario Periodístico

Corrientes, viejo feudo del senador perpetuo — hemos nombrado al doctor Vidal — continúa ofreciendo por obra de sus beneméritas autoridades tema abundante al comentario periodístico. Desde luego que tales temas están muy lejos de constituir motivos de satisfacción para cultura y la dignidad cívica de nuestro país, ya que ellos giran invariablemente en torno a las transgresiones de toda índole, en q' suelen ser pródigos los oficiasuelen ser pródigos los oficialismos del corte y orientación del correntino. Pese a la unánime condena que provocaran las farsas electorales por él presididas, insiste todavía en consumar actos cuya naturaleza los hace pasible del franco y terminante repudio de la opinión pública. Y es que no es posible juzgar de otro modo la conducta de un gobierno que pareciera complacerse en desafiar permanentemente no sólo a sus adversarios políticos, sino también a los centros de opinión independiente.

Véase sino lo que acaba de ocurrir en la localidad de Goya, importante población de la provincia citada. En dicho punto aparece el diario "La Defensa", órgano que sostiene los principios del Partido Liberal, organismo político que hasta ayer no más compartiera con la agrupación gubernista el usufructo del presupuesto correntino, y que a raíz de una seria desavenencia se vió precisado a saltar el cerco, lo que explica el hecho de que sus dirigentes sean quienes hayan solicitado con más ahinco la anulación de las recientes elecciones de renovación de los poderes. Como sucede siempre en toda ruptura entre antiguos conmilitones, todos los pretextos son buenos para tirarse con los platos por la cabeza, es decir, para dar puerta libre a los sentimientos hostiles que reemplazan a los cordiales afectos de otra hora.

Así se explica el atentado de que ha sido víctima por parte de las autoridades policiales de Goya el director del colega arriba citado, y con cuyo motivo los dirigentes del partido Liberal han renovado su pedido al gobierno central, en el sentido de que intervenga ampliamente el viejo y desquiciado feudo del senador Vidal.

Lindezas como éstas, son cosas habituales del oficialismo beneficiario del voto transeunte y demás mulas electorales, por lo que el lector ni el comentarista apenas si se sorprenden.

El Orden

Segunda Sección

Diario Independiente de la mañana (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1935. Nro. 2741.

El 125 Aniversario de Una Escuela

Esta Noche se Realizará una Asamblea

Es auspiciada por el Subcomité Argentino Pro Italia

En el local del Círculo Italiano, gentilmente cedido por sus autoridades, tendrá lugar esta noche a las 22 horas una importante reunión de ciudadanos argentinos descendientes de italianos, bajo los auspicios del Sub-Comité Argentino Pro-Italia, con el propósito de hacer conocer los fines y programas que se propone llevar a efecto en nuestra ciudad por el nombrado SubComité.

Considérase que se ha de llevar a cabo una entusiasta y concurrida asamblea, dados los sentimientos polarizados en esta ciudad en favor de la nación italiana.

INCORPORAN UN MAESTRO

Fué dada ayer la resolución correspondiente

Por la importancia que tiene, por el precedente que sienta, damos a continuación la resolución de la Dirección General de Escuelas disponiendo la reincorporación de un maestro.

LOS ANTECEDENTES

Dice:

Vistas las actuaciones precedentes iniciadas en el año 1932, por el señor Joaquín M. Duca quien solicita reincorporación como director de escuela fundado en que su retiro voluntario del magisterio tuvo como causa razones de salud y la creencia de que lo asistía derecho a una jubilación que gestionó sin obtenerla y teniendo en cuenta:

que el Tribunal Disciplinario se expidió el 9 de febrero de 1933 en el sentido de que la reincorporación solicitada podía tener lugar en puesto de maestro de grado y no de director, de acuerdo con el Art. 7o. del reglamento de escalafón:

REINCORPORACION

Finaliza así:

Que no obstante el pronunciamiento del Tribunal y de las resoluciones concordantes adoptadas posteriormente por el Consejo de Educación, en ningún momento se hizo efectiva la medida:

Que la reposición del Sr. Duca en el carácter de director, a no mediar disposiciones reglamentarias terminantes que sólo permiten reponerlo como maestro de grado importaría un acto de justicia en mérito a los 16 años de servicio como docente rentado y al buen concepto profesional que ha merecido, según consta a folio 3; el Director General de Escuelas, Resuelve:

1o. — Reincorporar como maestro de grado al señor Joaquín M. Duca, a partir del 1o. de enero de 1936, con cargo de prestar servicio en la escuela particular "San Carlos" de San Lorenzo.

2o. — Que por Contaduría se disponga lo necesario a fin de que se incluya en el presupuesto del año próximo la partida correspondiente.

Un Comunicado del Ministro de Inst. Pública

Se refiere a ciertas publicaciones periodísticas

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Foster, ha dado a la prensa el siguiente comunicado:

"En noticias periodísticas de la semana pasada, posiblemente a base de informaciones indirectas y mal intencionadas, se me atribuye haber dictado un decreto disponiendo que los maestros sin título deberán dar un examen para justificar sus aptitudes docentes.

Esa equivocada información ha motivado una serie de consultas

Celebrarán la Fecha en San Lorenzo

Es uno de los institutos educaciones más viejos del país

En el año 1810 fué creada una escuela gratuita en el histórico Convento de San Lorenzo. Desde aquella lejana época hasta nuestros días ha funcionado realizando una labor de bien colectivo.

Dentro de breve celebrará el 125 aniversario de su fundación. Con tal motivo se realizarán diversos actos que prometen obtener gran brillo.

La Dirección General de Escuelas no ha mirado indiferente tal acontecimiento, dando ayer la resolución de que nos ocupamos en seguida.

ESCUELA HISTORICA

Comienza diciendo la Dirección General que la escuela particular gratuita de San Carlos, habilitada en el año 1810 en el local del histórico Convento de versario de su fundación, lo que se apresta a celebrar el 125 ani San Lorenzo, ha comunicado que reviste excepcional importancia por tratarse de una de las cinco primeras escuelas instaladas en la provincia que ha perdurado a través de los años manteniendo siempre el carácter gratuito de la enseñanza.

Agrega que se trata de un establecimiento cuya existencia sugiere gratos recuerdos de acontecimientos trascendentales que tuvieron por escenario los campos de San Lorenzo y por actores hombres de gloria inmarcesible como el General José de San Martín; de una escuela en donde recibieron conocimientos primarios niños que luego fueron personalidades, como el doctor Estanislao S. Zeballos, el General Pablo Riccheri y otros que descollaron entre las figuras prominentes de la provincia y de la república; de una institución, en fin, que merced al esfuerzo tesonero de sus directores prestó valiosos servicios a la cultura pública en los tiempos difíciles de la independencia y de la organización del país sobrellevando las dificultades propias de la época.

SE ADHIERE A LOS ACTOS

Termina la resolución diciendo que por todo lo que dejamos expuesto, el director general resuelve:

1o. — Adherirse a los actos conmemorativos del 125 aniversario de la fundación de la escuela particular San Carlos, de San Lorenzo.

2o. — Designar al secretario de la repartición, señor Leopoldo Chizzini Melo, para que, en representación del director general de escuelas, asista a los actos de referencia.

LAS CARTAS DETENIDAS

En el Correo Central se hallan detenidas las siguientes cartas:

Albornoz Agapito (2), Buffard José, Canestrari José, Guzmán Rogelio, Gutiérrez Aracebi, Montón Benturo, Mazzini Bartolomé, Majio Miguel, Moreno Luis, Moreno Luis, Muir Carlos (hijo), Oliva Quitero, Ojmes Gustav, Planells Torres Miguel, Sager Alberto, Sosa Samuel Isidro (expreso), Gjus Catalina, Stenberno Samo, Suárez Adelina L. de, Zárate Oscar.

"Crónica" de Rosario, en el número correspondiente al sábado 14 del actual, a publicar un editorial bajo el título de "La aptitud del profesor sin título oficial", en que se hace una crítica al procedimiento del examen de aptitud que se me atribuye.

A fin de evitar torcidas interpretaciones y consiguiente confusión en el personal docente interesado de la provincia, dejo constancia de que no ha sido dictado ningún decreto al respecto, y que tampoco he emitido expresiones de ningún género, ni siquiera en conversaciones privadas, tendientes a evidenciar mi criterio personal sobre la necesidad de que los profeso-